



COMPORTAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EVENTO 875 SIVIGILA CARTAGENA PERIODO 2 AÑO 2015

Es importante conocer que el objetivo de la vigilancia en salud pública para el evento de interés es establecer los parámetros aplicables a la vigilancia y el control en Salud Pública de la violencia contra la mujer (VCM), la violencia intrafamiliar (VIF) y la violencia sexual (VSX), algunos de sus factores de riesgo, los principales daños, y la atención desde los servicios de salud, con el propósito de caracterizar el fenómeno y contribuir al diseño de las políticas públicas para la prevención y la intervención oportuna de sus consecuencias.

En lo transcurrido del año en curso (2015) con corte al segundo periodo epidemiológico, el evento Violencia de Género (Violencia intrafamiliar, violencia sexual y violencia contra la mujer), muestra una disminución en el primer periodo y un aumento en el segundo periodo de los casos notificados al sistema de información de la vigilancia en salud pública (SIVIGILA) con relación a lo evidenciado en los mismos periodos del año 2014.

La diferencia entre los 2 años al primer periodo epidemiológico es de 6 casos donde el reporte del año 2014 corresponde al 40% (n=38) y el año 2015 al 55% (n=44); en el segundo periodo epidemiológico del año 2014 se notificaron 20 casos más que en el año 2015 en el mismo periodo (**ver tabla 1**).

TABLA 1: violencia de género al segundo periodo epidemiológico distrito de Cartagena, 2014 Y 2015

PERIODO EPIDEMIOLOGICO	AÑO 2014	%	AÑO 2015	%
1	38	40%	44	55%
2	56	60%	36	45%
TOTAL	94	100%	80	100%

Fuente: SIVIGILA 2014 y 2015



Históricamente la violencia de Género ha estado relacionada en mayor proporción al sexo femenino, lo cual se evidencia en la notificación del evento en SIVIGILA en el año en curso, donde al segundo periodo epidemiológico han sido notificados 66 casos en mujeres, mientras que en los hombres la notificación fue de 14 casos al mismo periodo.

Teniendo en cuenta la edad de las persona agredidas se pudo concluir que el grupo de edad con mayor reporte de violencia oscila entre los 11 a 15 años en mujeres con 25 casos, seguido del grupo de 1 a 5 años con 9 casos en mujeres. Cabe resaltar que no se reportan casos en edades mayores de 16 años en el sexo masculino, lo que indica que el reporte de los casos de violencia en hombres está concentrado principalmente en la población infantil (**ver tabla 2**).

TABLA 2: violencia de género según sexo y grupo de edad distrito de Cartagena, segundo periodo epidemiológico 2015.

GRUPO DE EDAD EN AÑOS	Año 2015		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
< 1	2	0	2
1 - 5	9	6	15
6 - 10	4	5	9
11 - 15	25	3	28
16 - 20	8	0	8
21 - 25	6	0	6
26 - 35	8	0	8
> 35	4	0	4
TOTAL	66	14	80

Fuente: SIVIGILA 2014 y 2015

La UPGD con mayor número de casos reportados de VIF, VCM, y VSX es el Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja con el 25% (n=20), seguido por la ESE Cartagena de Indias con el 19% (n=15), la ESE Maternidad Rafael calvo con el 15% (n=12), la EPS Salud Total con 11% (n=9) y Sinergia Salud EPS con el 6% (n=5). La clínica del Bosque, La clínica General del Caribe y La clínica Blas de



Lezo sede 2 reportaron el mismo número de casos con un 4% (n=3). Con el 3% (n=2) de los casos notificados se encuentran la Clínica Madre Bernarda y Gestión Salud. El centro médico crecer, el Hospital Universitario y el Hospital Naval finalizan la lista con el 1% (n=1) de los casos reportados en SIVIGILA 2015 (ver Tabla 3).

TABLA 3: violencia de género a segundo periodo epidemiológico del año 2015, de acuerdo a las principales UPGD que notifican

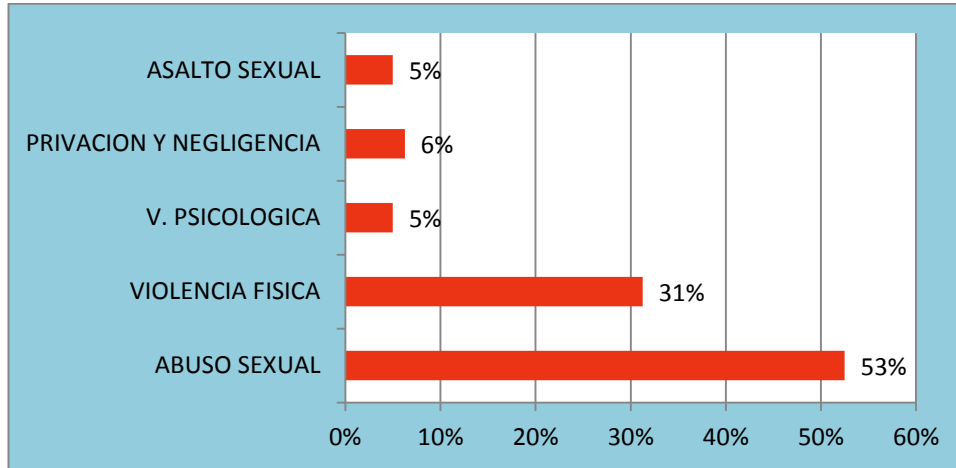
UPGD	FRECUENCIA	%
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	20	25%
HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA	15	19%
ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO	12	15%
SALUD TOTAL EPS	9	11%
SINERGIA SALUD EPS	5	6%
DUMIAN MEDICAL SAS CLINICA DEL BOSQUE	3	4%
CLINICA GENERAL DEL CARIBE	3	4%
CLINICA BLAS DE LEZO SEDE 2	3	4%
CLINICA MADRE BERNARDA	2	3%
GESTION SALUD	2	3%
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO	1	1%
CENTRO MEDICO CRECER	1	1%
HOSPITAL NAVAL	1	1%
OTRAS UPGD	3	4%
TOTAL	80	100%

Fuente: SIVIGILA 2015

El tipo de maltrato más frecuente notificado a segundo periodo en el año analizado fue el abuso sexual con una frecuencia de 53% (n=42), seguida de la violencia física y privación y negligencia con el 31% (n=25) y 6% (n=5) de los casos respectivamente; el asalto sexual y la violencia psicológica para el periodo analizado le correspondió el 5% (n=4) de los casos para cada uno (ver gráfico 1).



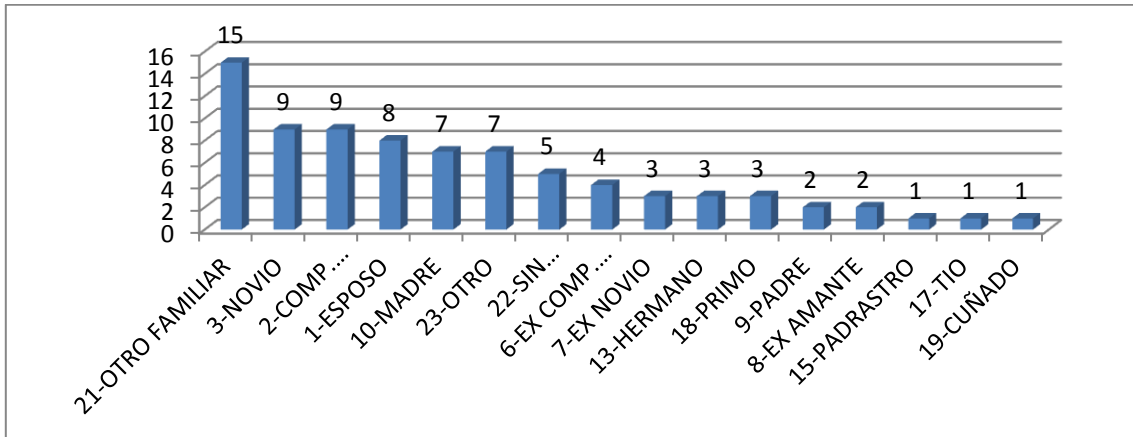
GRAFICO 1: violencia de género segundo periodo epidemiológico del año 2015, de acuerdo a la naturaleza de la violencia.



Fuente: SIVIGILA 2015

Con respecto al parentesco con la víctima de los casos de violencia de género al segundo periodo del año 2015, predomina la agresión por otros familiares civiles o consanguíneos con el 19% (n=15) de los casos, seguido de la agresión por el novio y el compañero permanente con un 11% (n=9) para cada uno y la violencia por parte del esposo ocupa el cuarto lugar con el 10% (n=8). La violencia por parte de la figura materna y paterna reportaron el 9% (n=7) y 3% (n=2) respectivamente. De la notificación recibida en SIVIGILA, **(ver gráfico 2)**.

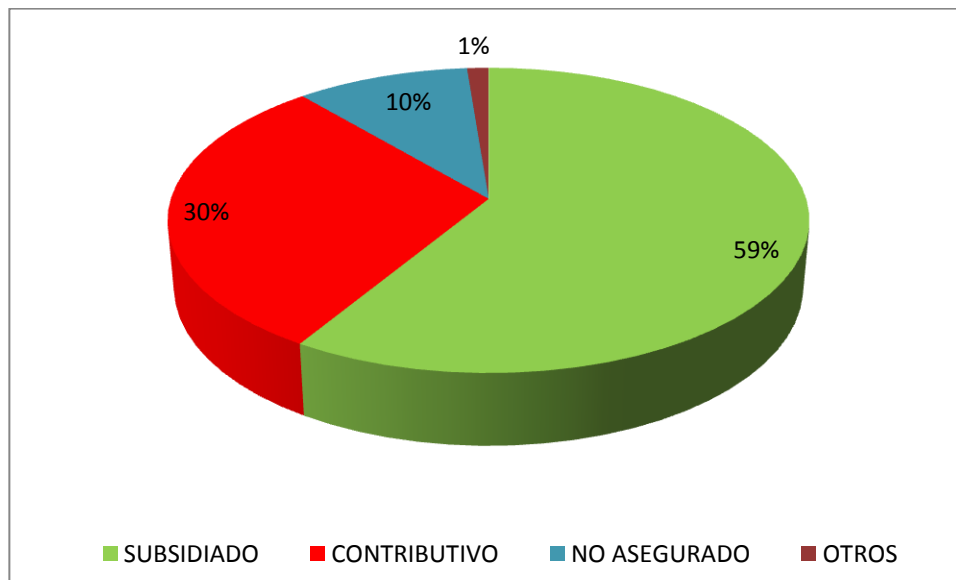
GRAFICO 2: violencia de género a segundo periodo epidemiológico del año 2015, según parentesco con la victima



Fuente: SIVIGILA 2015

Las víctimas de la violencia se encuentran afiliadas en mayor proporción al régimen en salud subsidiado con 59% (n=47) de los casos, es decir, más de la mitad de los notificados. Le sigue en frecuencia el régimen contributivo al cual pertenecen el 30% (n=24) de los casos, y en menor proporción se reportaron los casos de las víctimas sin seguridad social, (**ver grafica 3**).

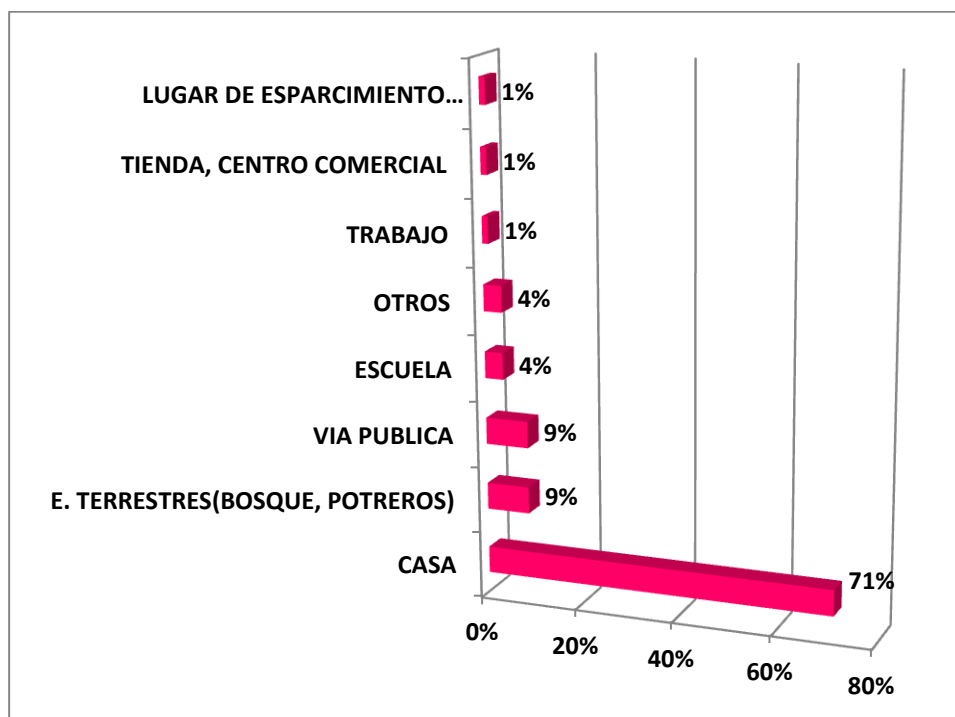
GRAFICO 3: violencia de género a segundo periodo epidemiológico del año 2015, de acuerdo al tipo de seguridad social en salud de la víctima.



Fuente: SIVIGILA 2015

El principal escenario de ocurrencia de la violencia fue la Casa con un 71% (n=57) de la notificación, seguido de los Espacios Terrestres (Bosques, Potreros) y la vía pública con el 9% (n=7) de los casos notificados cada uno. La escuela y otros sitios presentaron el 4% (n=3). El lugar de trabajo, los lugares de esparcimiento con expendio de alcohol y los establecimientos comerciales como escenario del hecho en menor proporción con el 1% (n=1), (**ver gráfico 4**).

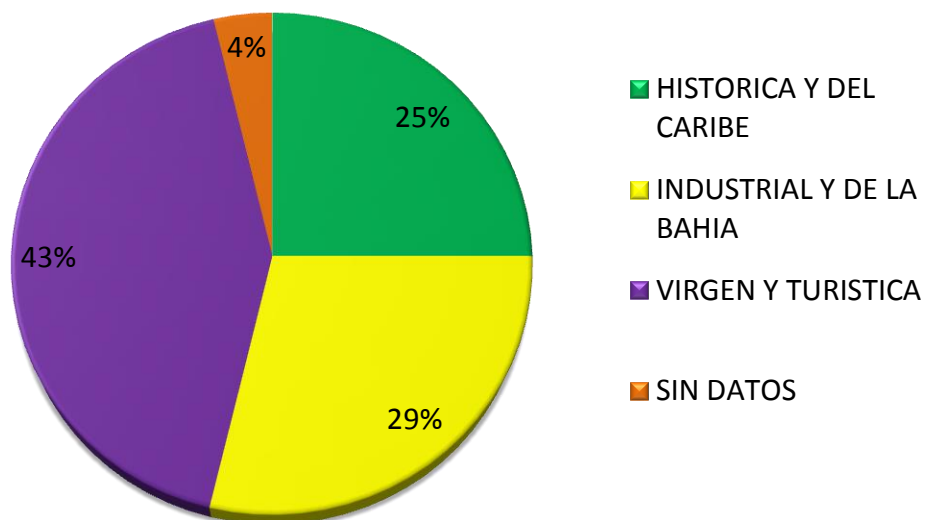
GRAFICO 4: violencia de género a segundo periodo epidemiológico del año 2015, según Escenario del hecho.



Fuente: SIVIGILA 2015

La localidad que reportó el mayor número de casos de violencia sexual en el año 2015 fue la localidad de la virgen y turística (2) con el 43% (n=34) de los casos, seguidos de la localidad Industrial y de la Bahía (3) con el 29% (n=23) de los casos y en menor proporción se reportaron casos de la localidad Histórica y del Caribe Norte (1) con 25% (n=20) de los casos reportados en SIVIGILA para el segundo periodo epidemiológico en el año 2015, **(ver grafica 5)**.

GRAFICO 5: violencia de genero según localidad de residencia de la victima a segundo periodo epidemiologico del año 2015



Fuente: SIVIGILA 2015

Elaboró: KARINA ISABEL BARRIOS TEHERAN
Profesional Universitario VSP- DADIS